

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2024

El día jueves ocho de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con cuarenta minutos se reunieron a través de videoconferencia y a solicitud de la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SAEQROO); la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO); la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO), el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (en adelante TJAQROO); el Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO) y Maestra Ruth Gamboa Iñiguez, Consejera Juez del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en representación del Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura (en adelante TSJQROO) para celebrar la Primera Sesión extraordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO a la Primera Sesión extraordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Maestra Mariana Belló, Presidenta del Comité Coordinador del SAEQROO
- Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del IDAIPQROO.
- Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la FECCQROO.
- Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del TJAQROO.
- Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, SEQROO.
- Maestra Ruth Gamboa Iñiguez, Consejera Juez del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en representación del Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del TSJQROO

Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión extraordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día ocho de febrero del año dos mil veinticuatro; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

Orden del día

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación sobre la importancia de los temas a tratar en la Sesión Ordinaria 2024 del SESNA en Acapulco, Guerrero, a cargo del Mtro. Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la SESNA y aprobación de la emisión del voto a favor en los puntos 7,9 y 10 del orden del día, por parte de la Presidencia del Comité Coordinador del SAEQROO.
5. Anuncio de fecha, hora y lugar para la presentación del "Informe de Actividades del SAEQROO, periodo marzo 2023- marzo 2024", en el marco de la Primera Sesión Ordinaria de Comité Coordinador del SAEQROO.
6. Acuerdo de fecha de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Comité de Gestión de Competencias en Materia Anticorrupción conformado ante el CONOCER.
7. Lectura de acuerdos de la Sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por mayoría de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación sobre la importancia de los temas a tratar en la Sesión Ordinaria 2024 del SNA en Acapulco, Guerrero, a cargo del Maestro Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la SESNA y aprobación de la emisión del voto a favor en los puntos 7,9 y 10 del orden del día, por parte de la Presidencia del Comité Coordinador del SAEQROO.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, indico a los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, la participación del Maestro Roberto Moreno Herrera,

Secretario Técnico de la SESNA, a razón de que exponga los temas a tratar en la Sesión Ordinaria 2024 del SNA en Acapulco, Guerrero

En uso de la voz al Mtro. Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico procedió a dar su mensaje respecto a los temas a tratar en la Sesión Ordinaria 2024 del SNA en Acapulco, Guerrero y la logística para el evento.

Continuó manifestando que después de los daños hechos por el huracán "Otis" hubo un gran esfuerzo por parte del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero, poder realizar la Sesión Ordinaria de manera presencial en la ciudad de Acapulco Guerrero.

Señaló que, si bien no puede ser masivo como años anteriores, se estimó que pudieran asistir los presidentes de todos los Sistemas Anticorrupción del país y que los demás integrantes de los Comités Coordinadores puedan asistir de manera virtual.

Añadió que el orden del día fue aprobado en la sesión extraordinaria del día 15 de enero del presente año (2024) y entre los temas a tratar se encuentran:

- Informe de la operatividad del sistema nacional, así como los sistemas estatales.
- Avances a la política nacional anticorrupción.
- La interconexión de la plataforma digital nacional.

Expuso que el sistema de evaluación y seguimiento de la PNA y los indicadores de los objetivos específicos de dicha política ya fueron aprobados y que en dicha sesión se harán la presentación de estos.

Menciono puntos relevantes sobre el plan de acción para fortalecer los procesos de compras públicas y el ciclo de contratación, así como de los lineamientos para la emisión de los Código de ética.

Y por último detalló que está vez se ordenó que se pudiera proponer por parte de los comités estatales anticorrupción la sede de la siguiente asamblea en el 2025 en el que explico que hay tres opciones en este caso: Chihuahua, Coahuila y Jalisco."

En uso de la Voz, la Maestra Mariana Belló, Presidenta del SAEQROO, expuso respecto al plan nacional de compras, Quintana Roo se encuentra trabajando en la creación de una plataforma que permita realizar la recopilación completa de la información en el proceso de compras públicas y que este trabajo sea tomado en consideración para que sea el referente a nivel nacional, siguiendo los pasos del sistema 1, en donde se tomó el avance de Aguascalientes.

Y por último externo que se propone que sea el estado de Jalisco para la siguiente sede de la asamblea 2025".

No habiendo otra manifestación con respecto a este punto, se sometió a aprobación de los integrantes del Comité Coordinador, mismo que fue aprobado por mayoría de votos.

5.- Anuncio de fecha, hora y lugar para la presentación del “Informe de Actividades del SAEQROO, periodo marzo 2023- marzo 2024”, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria de Comité Coordinador del SAEQROO.

Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, le concede el uso de la palabra a la Maestra Mariana Belló, Presidenta del SAEQROO, en la donde señaló que “el Informe de Actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, periodo marzo 2023- marzo 2024”, será presentado en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO. Dicho evento se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2024 a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Escuela Judicial en la ciudad de Chetumal.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Maestra Mariana Bello se procedió a los comentarios por parte de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO.

Requiriendo el uso de la voz la Doctora Rosaura Villanueva Arzapalo, quien solicitó que la sesión ordinaria pudiera ser en formato híbrido (presencial y virtual).

Por lo que la Maestra Mariana Bello en nuevo uso de la voz instruyó a la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo Secretaria Técnica investigar la posibilidad de conexiones de internet para que la Primera Sesión Ordinaria pueda realizarse en formato híbrido.

No habiendo algún otro comentario al respecto por parte de los integrantes del Comité Coordinador, se sometió a aprobación de los integrantes del Comité Coordinador, mismo que fue aprobado por mayoría de votos.

6. Acuerdo de fecha de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Comité de Gestión de Competencias en Materia Anticorrupción conformado ante el CONOCER.

Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, expone que se encuentra presente el Licenciado Josué Alberto Sosa Figueroa, miembro del CPC, el cual dará un mensaje y propuesta para que se acuerde la fecha de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Comité de Gestión de Competencias en Materia Anticorrupción conformado ante el CONOCER.

En la intervención del Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, recordó al Comité Coordinador que el 12 de diciembre del año 2022 se conformó el comité de gestión por competencias en materia anticorrupción, el cual se encuentra validado por el CONOCER, y que dicho comité de gestión tiene por objetivo generar todos los mecanismos para desarrollar estándares de competencia, cursos de capacitación, formación, evaluación y certificación de personas en diferentes temáticas y ámbitos inherentes en la materia anticorrupción.

Enfatizó que promover la certificación de las personas que forman parte de los OICs y quienes realicen labores de fiscalización y revisión de cuentas en el Estado está estipulada la prioridad uno en la estrategia un 1.2 de la PAEQROO.

Mencionó que existe un primer grupo semilla de personas que ya se formaron como evaluadoras en un estándar que es el 0076 del CONOCER y que también se ha desarrollado estándar de certificación de competencias ante el CONOCER el cual es el 1556 que trata sobre la realización de acciones de investigación de presunta responsabilidad de faltas administrativas, mismo que fue publicado el pasado 4 de agosto del año pasado del 2023 en el Diario Oficial de la Federación y quedó registrado en el Sistema Nacional de Competencias el RENECE, y que de dicho estándar ya se están certificando las primeras personas.

Expuso que los puntos que se trataran en esa sesión son:

- Dar un avance detallado de todos los procesos que se han desarrollado en el estándar de competencias;
- Propuesta y aprobación de integración de la Universidad Autónoma de Quintana Roo al comité de gestión por competencias;
- Presentación y aprobación de los documentos de operación del comité de gestión por competencias
- Definir y aprobar las soluciones de evaluación y certificación para impulsar estándares de competencia desarrollados por el comité
- Designación de un enlace con facultades en la toma de decisiones por parte de los integrantes del Comité Coordinador para hacer reuniones de trabajo presentar avances y demás temas que no demande de la de los titulares de los entes que integran el comité coordinador.

Y finalmente propuso que la fecha del 25 de marzo a las 11 de la mañana para llevar a cabo esta primera sesión ordinaria del comité de gestión por competencias en materia de anticorrupción.

Por lo que no habiendo ningún comentario a este punto por parte de los integrantes del comité coordinador, se procedió a someter a aprobación de los integrantes del Comité Coordinador, mismo que fue aprobado por mayoría de votos.

Seguidamente, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, hace del conocimiento de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO de la fecha de la primera sesión ordinaria del año 2024 del Comité de Gestión de Competencias en materia de anticorrupción conformado ante el CONOCER, quedando establecida el día 25 de marzo del 2024 a las 11:00 horas por medio de la plataforma Zoom.

7.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de secretaria de actas, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta Primera Sesión extraordinaria del Comité Coordinador.

Acuerdo primero: SAEQROO.CC.SE.08/02/2024.01. Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador los temas a tratar en la sesión ordinaria 2024 del Sistema Nacional anticorrupción en Acapulco Guerrero por parte del maestro Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la SESNA quedando aprobados los puntos 7, 9 y 10 considerando los comentarios vertidos por parte de los integrantes Comité Coordinador.


Acuerdo segundo: SAEQROO.CC.SE.08/02/2024.02. Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador el día 12 de marzo de 2024 a las 10:00 horas en la Escuela Judicial en la ciudad de Chetumal para la presentación del informe de actividades del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, periodo marzo 2023 – marzo 2024, considerando los comentarios vertidos por parte de los integrantes Comité Coordinador.

Acuerdo tercero: SAEQROO.CC.SE.08/02/2024.03. Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO el día 25 de marzo del 2024 a las 11 horas como fecha de la primera sesión ordinaria del año 2024 del Comité de Gestión de Competencias en materia anticorrupción conformado ante el CONOCER, la cual se realizara por medio de la plataforma zoom.

8.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se tuvo por agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro del Comité Coordinador del SAEQROO, y se procedió a su clausura de la misma, siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos, del día ocho de febrero del año dos mil veinticuatro. Así lo certifica la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo. Conste.


Maestra Mariana Belló.
Presidenta del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.


Licenciada Magda Eugenia De Jesús
Lozano Ocman.
Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales de Quintana Roo.



Doctora Rosaura Antonina Villanueva
Arzapalo.
**Titular de la Fiscalía Especializada en
combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.**



Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo.
**Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado**



Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo.
**Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Quintana Roo.**

Maestro en Auditoría Manuel Palacios
Herrera.
**Auditor Superior del Estado de
Quintana Roo**

Esta última hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, de fecha 8 de Febrero del 2024.